

NUMERO DEL DIA
cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes..... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa, mes, una peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana..... 5 céntimos línea
Tercera ídem..... 10 » »
Segunda ídem..... 15 » »
Primera ídem..... 20 » »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

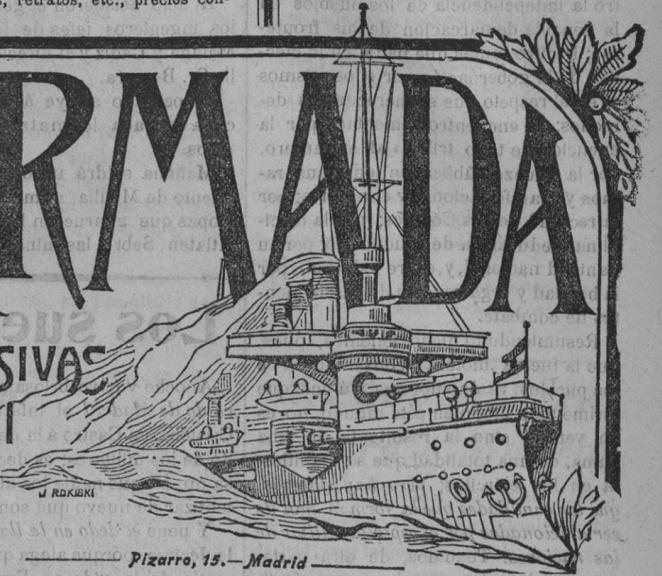
quince céntimos



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

Sin barcos y sin dinero

II

Yo creo que el problema de nuestra Marina militar debe plantearse en los siguientes términos: ¿Es de absoluta necesidad para la vida de la Nación que ésta posea una escuadra de la potencia, sobre poco más ó menos, que indiqué en el anterior artículo, ó no precisan hoy por hoy las circunstancias á acudir con preferencia á la adquisición de ese elemento de fuerza?

Si la contestación es negativa, y cuentan que ya fuere negativa ó afirmativa nada he de decir sobre extremo tan interesante, que debe quedar reservado á la competente decisión de Centros y personalidades de gran relieve intelectual y político; si la contestación es negativa, repito, no se hable más del asunto. Consérvense los barcos precisos para la policía de nuestras aguas jurisdiccionales, y evitese todo gasto que tenga por objeto presentar en los mares acorazados de mentira que sólo hagan espantar á los que los dirigen, porque conocen el peligro que sobre ellos corren. Mas si la contestación fuera afirmativa, ¡ah!, entonces es no hay que vacilar un solo instante; acúdase á toda prisa á reconstituir nuestra menguada escuadra, y nadie se delenga en tan meritoria labor ni ante los más inesperados y dolorosos sacrificios. O hay patriotismo ó se carece de esta virtud; esta es la cuestión planteada en los más sencillos términos.

Dejémonos, por tanto, de palabras huecas; dejémos á un lado entusiasmos de ocasión, nacidos de estómagos bien repletos y mejor confortados con exquisitos vinos y licores, y pensemos en que todo eso no es más que música que se escucha un momento con agrado, pero que nada, absolutamente nada resuelve. Lo que resuelve los problemas son los hechos, y hechos son los que debemos pedir, y no discursos, que há tiempo padece la Nación fuerte empacho de éstos, y desea curarse cuanto antes de esa enfermedad.

El problema de la Marina de guerra de España está íntimamente ligado, como todos los demás problemas cuya solución constituye la regeneración de la Nación, con el del aumento de la riqueza de ésta. Y no me detendré en demostrar la verdad de esa afirmación, porque es tan clara que pasa á la categoría de axioma; pero sí quiero hacer constar que dudo mucho de que ese fundamental problema del progreso de la riqueza de la Patria sea seriamente acometido por los que tienen el deber de hacerlo, por razones que no son ahora del caso.

Yo entiendo que para conseguir que se aumente la riqueza de la Nación no basta con ensanchar la zona de nuestro terreno cultivado, ni con establecer grandes depósitos de agua y canales de riego que hagan productivas á tierras hoy en eriales convertidas. No basta eso, no; es necesario empezar por limpiar el presupuesto de gastos de tanto parásito como lo arruina; seguir á continuación por utilizar esas fuerzas que se pierden: compuestas de un numeroso

personal que nada hace y sin embargo cobra del Estado, y continuar tan salvadora labor por establecer á toda prisa la base de la más justa tributación para concluir con esa infame ocultación de la riqueza que, al decir de algunos, alcanza espantosa cifra de millones de pesetas. Esto es lo que interesa á la Nación y no esas interminables discusiones sobre hechos pasados, hechos consumados, que no lograrán evitar que hayan ocurrido, los más estudiados y elocuentes discursos. Vuelvo á presentar la cuestión en este terreno: ¿Tienen patriotismo los españoles, ó carecen por desgracia de esta virtud que fué generativa de nuestra pasada grandeza?

Si de los españoles no ha desaparecido el patriotismo, obligados se encuentran desde el que posee cuantiosas rentas hasta el que vive tan sólo de su trabajo, á contribuir en la medida de sus fuerzas á facilitar al Estado los fondos necesarios para la compra de barcos. ¿Cómo? Imponiendo á todos los que vivan de sus propiedades ó de su trabajo un impuesto razonable sobre su renta líquida, esto es, de la que le resulte después de pagar toda clase de tributos al Tesoro y al Municipio, impuesto que no tendrá el carácter de donativo, sino el de préstamo, pero sin devengar renta, el cual será devuelto, cuando las circunstancias lo permitan á los interesados.

Es evidente que el tal impuesto ocasionará por espacio de varios años algunos trastornos en el seno de las familias; pero ¿es que la madre Patria no merece que se hagan por ella los más dolorosos sacrificios?

Más, si llamados al patriotismo, responden los que ofrecieron más de dos mil millones para cubrir un empréstito extranjero de cincuenta, apretando más y más los cordones de su bolsa, habrá que confesar que España merece cuanto le ocurre, y que no hay para ella redención posible.

Martin Gil.

Información militar

Revuélvense, especialmente algunos jinetes, en favor del ascenso del general Huertas, el cual dejaría la división de Caballería, que quedaría bajo el mando del infante D. Carlos.

Todos los demás generales, jefes y oficiales que desean justicia é imparcialidad, pronúncianse en favor del justo y merecido ascenso del general Borbón, cuya preterición ha llegado hasta el extremo de haberle saltado, si no está mal nuestra cuenta, 26 generales, en su mayoría sin los méritos y circunstancias del general Borbón, cuyas condiciones de hombre de guerra y de gran cultura é ilustración le harían ser uno de los mejores generales de nuestro Ejército y el más adicto á S. M. el Rey.

El general Aznar demostrará su amor á la justicia y la independencia de su alta gestión, llevando al Rey el ascenso del general Borbón ó su pase á la Sección de Reserva.

En este enojoso asunto no cabe ya prolongar por más tiempo la tan desairada como injusta situación de un bravo y dignísimo general.

Es más, el mismo generalato está empeñado en que con tal ascenso ó pase á la reserva, si hubiese motivo, aumente el prestigio de la clase y la autoridad del alto mando,

alto mando que quizá como pocos ha ejercido el general Borbón, y de que Zaragoza es testigo, y alto mando que si hubiera ejercido en Cataluña, cuando le correspondía, es posible que no hubiese surgido la semana trágica.

Las corrientes de la opinión militar sana van encauzándose con fuerza irresistible en favor de la antigüedad sin defectos.

De "La Opinión", de Tenerife

Nuestro querido colega *La Opinión*, de Tenerife, dirigida por persona del patriotismo, cultura y amor á aquel hermoso Archipiélago como «Policarpo Niebla», nos honra en alto grado con la reproducción de nuestros artículos en favor de las milicias de Canarias.

En el número del 20 del pasado Julio, refiriéndose á uno de nuestros citados artículos, dice así:

«Continúa nuestro querido colega militar EJÉRCITO Y ARMADA, de Madrid, en su patriótica misión de que se dé la debida importancia á las que, siendo gloriosas milicias de Canarias, se conocen hoy por esa variación de nombres á que somos tan dados en España, con el de Ejército Territorial.

De cualquier modo, la campaña del sensible y querido colega es de una alta y verdadera transcendencia, como se verá nuevamente por el artículo que de él seguidamente reproducimos:

Mucho agradeceremos al colega, decano de la prensa de Canarias, las frases de afectuosa consideración que nos dedica.

Cuento siempre con nuestro leal y constante apoyo en cuanto sea y signifique la defensa de los intereses canarios, cuya labor consideramos como un deber de patriotismo.

Y con él cumpliremos, pese á quien pese.

Las milicias canarias son una institución de tradiciones gloriosas, que es preciso que se guarden y conserven por ellas mismas con apropiada organización, como altos ejemplos de patriotismo, de abnegación, de desinterés y de inquebrantable lealtad.

El laureado coronel Bangueta va á mandar el brillante regimiento de Tenerife, que tendrá á mucha honra tenerlo á su frente.

A tal regimiento, tal coronel.

Obra nueva

DESPERTAR PARA MORIR.—Novela escrita por doña Concha Espina de Serna. (Volumen de 359 páginas, en 4.º, editado por la Biblioteca Renacimiento).

Esta interesantísima novela empieza, como algunas comedias de Benavente, por una exposición de tipos, la familia de un marqués y sus conturbios, entre los cuales se halla revuelto lo serio y lo ridículo, lo bueno y lo malo, todo dibujado con pulso firme.

Según va desarrollándose el argumento (que no extracto por no quitarle novedad), la autora va apartando personajes episódicos, hasta dejar concentrado el interés en dos matrimonios mal avenidos, formados por los personajes principales, y llegar á un desenlace dramático, perfectamente moral.

La esposa honrada que, sin faltar á sus deberes, concluye por despreciar á su mari-

do; el galanteador de gallarda figura, palabra insinuante y corazón vacío; la mujer que busca en el matrimonio, no el amor, sino la vanidad de no quedar soltera y el mejoramiento de posición; y el tímido poeta, esclavo del amor, hasta que descubre la falsedad de los sentimientos de la mujer amada, son caracteres muy bien estudiados.

Este último no es por ningún concepto el tipo de los poetas castizos españoles, quienes, excepto Meléndez y algún otro perteneciente á la escuela clásica ó á la romántica alemana, han sido siempre enérgicos, apasionados y aventureros; y siempre los vemos enzarzados en las ardientes luchas de la guerra, del amor, de la política ó de la ciencia: Jorge Manrique, Garcilaso de la Vega, Alonso de Ercilla, Baltasar de Alcázar, Francisco de Quevedo, Pedro Calderón de la Barca, Eugenio Gerardo de Lobo, José Cadalso, el duque de Rivas, Martínez de la Rosa, Quintana, Zorrilla, Ayala, García Gutiérrez, Echegaray, Cano, sin excluir al imperturbable Fray Luis de León ni al enamorado Lope de Vega; cada cual por su estilo, no me dejará mentir. La musa del pueblo castellano, del pueblo de los asombrosos descubrimientos y de las conquistas legendarias, sólo podía hallar templo adecuado en pechos varoniles. Por eso la musa castellana debía desparecer, y ha desaparecido con los últimos restos de nuestras colonias y de nuestras energías.

«Pero, también por eso, Concha Espina, al pintar un cuadro de costumbres actuales en las cuales domina todo lo exótico, ha estado acertada al presentarnos un poeta cuyo carácter guarda analogía con el de Heine ó el de Bécquer, ya que hoy se escaparía del cuadro la impetuosa personalidad de Garcilaso, pacífico y dulcísimo en los versos, pero vehemente en sus indómitas pasiones y feroz en la batalla.

Esta joven é inimitable escritora tiene ya confirmado su nombre y asegurado su público en España y en América, y ha llegado la ocasión de estudiar la significación literaria.

Aparte de sus innumerables artículos, la primera de sus obras fueron unos versos perfectamente castizos, escritos con encantadora sencillez, y, en las sucesivas, dejó entrar la tendencia modernista, que fué acentuándose hasta llegar á la exageración en su cuento *Ronda de Galanos*, donde en diez y nueve páginas se hallan treinta neologismos, diez arcaísmos y numerosas frases conceptuosas. En seguida da á la imprenta *Despertar para morir* (motivo de este artículo), en cuyas páginas se burla del modernismo, y, sin embargo, aunque en muy corto número, todavía usa algunas palabras y conceptos modernistas.

¿Es que toma como juego de ingenio saltar alternativamente de uno á otro campo? ¿Es que transige más ó menos con exigencias editoriales, ó que tiene en cuenta el gusto de lectores americanos entre quienes la lengua castellana va perdiendo su pureza? Lo ignoro; pero es lo cierto que ella sabe, cuando quiere, escribir en lenguaje perfectamente castizo, como se ve en varios pasajes de la obra últimamente citada.

Entre nuestras escritoras ocupa lugar preferente; es, á la vez, poetisa y novelista; su inteligencia no es inferior á la de ninguna otra; el amor á la moralidad es en ella un sentimiento y no una ficción; igualmente alejada de la mojigatería y del cinismo, describe la pasión sin faltar al decoro y sin causar al lector malsanas excitaciones, pecado en que incurren algunas otras escritoras.

Entre los escritores del sexo feo, todos los modernistas cuyas obras conozco, son notablemente inferiores á ella, y alguno muy renombrado entre los que se precian de serios puede envidiar la delicadeza de sentimientos y la finura señoril de Concha Espina.

Esta señora se halla en el momento preciso de elegir entre dos rumbos opuestos, en-

tre dos destinos diferentes: apoderarse del centro de una moda pasajera, como reina indiscutible del modernismo, ó crearse un nombre ilustre en las buenas letras españolas.

¿Consejos? Aunque la doble la edad me guardaría de dárselos, si me los pidiera, porque no me considero con sabiduría, y autoridad para ello, y porque ella, laboriosa y valiente madre de familia, es quien ha de resolver en esa disyuntiva, atendiendo probablemente más al bien de sus hijos que á su propia gloria.

Porque sabido es que lo que produce gloria suele no producir dinero, y que quien cumple deberes sagrados ha de sacrificarse.

Gualterio M. Seco.

A través de la Historia.

Pueblos y Ejércitos

VII

Patria.—Concepto político é histórico.—La Patria en la esfera del sentimiento.—Libertad é independencias.—Resumen.—Deducciones.—La investigación del remedio.—Función purificadora y educativa.—Las doradas leyendas.—Conclusión.

En el sentido político de la voz, Patria es aquella gran colectividad de ciudadanos sometidos, cuando menos, á las mismas leyes sustantivas; es todo aquel territorio adonde alcanza el radio de acción de dichas leyes, aquel país donde vieron la primera luz nuestros antepasados y donde pensamos que la verán también nuestros nietos. En el concierto humano, es una personalidad con todos los atributos de la individual. Es una gran familia y una gran solariega.

En el orden histórico es la obra, la creación de nuestros mayores; el haber que usufructuamos y que debemos legar á nuestros descendientes; los timbres de nobleza donde tenemos que inscribir nuestros hechos; el tesoro de honor confiado á nuestra custodia, y el cúmulo de faltas, imprevisiones ó desdichas que reclama nuestros esfuerzos redentores.

A nuestra imaginación, la Patria es como una leyenda misteriosa entre cuyos personajes representamos cierto papel de actualidad; su cielo es el que ha cobijado á nuestra raza durante cientos de años, y allá en el énfite de su bóveda infinita se nos ocurre que deben de resonar todavía los rezos y anatemas, los gritos de alegría y los ayes de angustia de nuestros progenitores; el sol que fecunda sus campos y esa luna que platea sus mares, fueron mudos testigos de sus altas empresas y de sus hondas amarguras; á todos nos ha contenido en sus entrañas antes que nuestras madres, y á todos nos parece que no puede haber ningún otro seno mejor que sus entrañas para reposar nuestros despojos; constantemente percibimos en nuestras almas como el contacto de la suya, y con ella nos recogíamos ó con ella sufrimos, con ella nos encontramos ofendidos y con ella también como envanecidos y halagados; su pecho, es nuestro pecho; su gloria nuestra gloria, su honra la nuestra, su honor y su crédito nuestra vergüenza y nuestra fama.

De aquí el deber principalísimo de contribuir á su libertad é independencia,

y conviene añadir á este propósito, que no entiendo por libertad el mero albedrío de nuestras acciones personales, sino va unido con la emancipación de la servidumbre y la miseria. Tampoco cifro la independencia de los pueblos en la sencilla demarcación de sus fronteras; el cifro, antes que nada, en lo efectivo de la gobernanación por ellos mismos y en el respeto que se merecen sus derechos; la encuentro cimentada por la exención de todo tributo al extranjero, or la riqueza pública en todos sus ramos y manifestaciones y conceptos; por la rectitud de sus Códigos; por la disciplina y educación del ciudadano; por su vanidad nacional, y, sobre todo esto, por la bondad y organización de sus elementos de combate.

Resumiendo lo dicho, tenemos, pues, que la fuerza molora y conservadora de los pueblos, razón suprema y última que dirime todo litigio en este mundo, no es en verdad sino la resultante de una suma, de una totalidad que se manifiesta en los ejércitos, pero hay, además, que las cantidades que la forman han de ser adicionadas por el espíritu militar de las naciones. Tenemos, de otra parte, que aquel espíritu se desvanece fácilmente cuando se olvidan los intereses de la Patria; que al ímán del negocio, al arrullo de los individualismos egoístas y la comodidad material, pocos recuerdan las amenazas del peligro, y que así como cuando el sol desaparece llega la noche con su obscuridad y sus tristezas, de igual manera, cuando se verifica todo esto, sigue la incuria y la decadencia de los pueblos.

Tenemos finalmente que, modificando sus condiciones de carácter, su índole fisiológica, no hay sociedad humana que no se guie por inteligencias directoras; cuerpos inertes para los impulsos que reciben todas las colectividades nacionales, son también campos fértiles donde se cosecha en conformidad a la semilla que un día y otro se ha remetido en sus entrañas; espejos que reverberan la torpeza ó sabiduría de sus leyes, el equilibrio de sus factores componentes y los ejemplos en que se inspiran sus acciones.

Y entiendo yo, señores, que de aquí se deduce lógicamente y necesariamente lo indispensable de la conservación, pura y enérgica, de los principios é instituciones militares.

IVÁN PÉTERS

(Continuará.)

La anchura del canal era, á las seis de la tarde, de 32 metros. Por él entran, en veinticuatro horas, seis millones de metros cúbicos de agua, con una velocidad de 3,30 metros por segundo.

Al acto asistieron el general Marina, los ingenieros jefes de los puertos de Málaga y Cádiz y el director del de Melilla Sr. Bacerra.

El pescado afluye á Mar Chica, en cuya entrada lo matan los moros á palos.

Mañana saldrá un batallón del regimiento de Melilla, núm. 59, á relevar las tropas que guarnecen las posiciones de Atlaten, Sebti y las minas españolas.

Los sueldos

Anoche vuelve briosamente en el *Heraldo de Madrid* el infatigable y culto Cristóbal de Castro á la defensa del sueldo de los militares; es decir, á la defensa no, porque nadie los ataca, sino á patentizar de nuevo que son escasos.

Y pone el dedo en la llaga, como suele decirse, porque alega que, dada la carestía de la vida en España, y siendo preciso á todos multiplicar su actividad para allegar recursos con que atender á sus obligaciones, los militares se encuentran en las condiciones más difíciles que puede imaginarse.

Aun que se fija en el sueldo de un capitán, no deja de saber, y lo da á entender, que todos están en idéntica estrechez.

Es muy de agradecer que un escritor como este dedique su pluma á tal defensa, máxime en estos tiempos en que corren vientos tan varios.

Es de una verdad absoluta lo que indica cuando manifiesta que el ingeniero, el médico, el abogado, etc., si su profesión no les es suficiente, tienen abiertos los demás caminos de la actividad humana, los cuales le están vedados al militar.

Este, además de que el trabajo ordinario le absorbe las horas del día y las de la noche, por que constantemente le toca hacer servicio si es capitán ú oficial, y si es jefe ó general no ha de dormir apenas para cumplir su misión de inspector de sus tropas, le es imposible dedicarse á nada práctico porque no cuenta con días ni con horas fijas libres.

Consejos de guerra, defensas, instrucciones de causas ó expedientes, comisiones á entornos, piquetes á los mismos y á las procesiones, amén de los paseos ó ejercicios extraordinarios que la superioridad ordena, vienen á ser como añadiduras al trabajo del cuartel.

Como es posible que quienes tienen todo su tiempo pendiente de tan diversas ocupaciones puedan dedicarse en

serio á otra cosa que á sus deberes militares!

Pero, por otra parte, ¿á qué se podrían dedicar, si como observa Cristóbal de Castro tienen prohibido hasta casarse?

El empleo militar les impone infinidad de deberes para sí y para sus familias; pero no se les impone de cualquier manera, sino con el apremiante mandato del decoro, al que han de responder en habitación, mueblaje, vestido y demás, cosas imposibles de sacar de una paga escasa, y, sin embargo, por un milagro de la voluntad, las sacan.

Si residen en poblaciones populosas, en las que algo—muy poco—pueden susraerse á alguna obligación, la carestía de las casas, como en Madrid, las distancias largas y otras circunstancias, se encargan del desequilibrio.

Si, por el contrario, les toca una guarnición en población pequeña, en la que la vida es más barata, las exigencias de otro orden son muy superiores, porque ellos y sus familias tienen que alternar, si no han de hacer un mal papel, con la mejor sociedad, que ya sabemos que la mejor es la de los más ricos, y como ricos tienen que comportarse.

Cualquier ciudadano que tenga una carrera de otra índole, puede dedicarse ó dedicar los suyos al comercio, á la industria, á cualquier cosa que le ayude. El uniforme militar es tan delicado en su brillo, que se empaña con la más inocente de las ocupaciones, que fuere honrosa para los demás.

Y esto alcanza á todos, pues no crea el repetido escritor que está en lo fuerte cuando dice que los militares viven de cabeza mientras no son generales. Pues los generales que más abundan, que son los de brigada, bien de cabeza tienen que andar con lo escaso de su paga y lo enorme de sus obligaciones, empezando por los variados y costosos uniformes que necesitan.

Claro está que todo se arreglaría con que la vida abaratara ó la paga se elevara. Pero si lo primero no es posible, lo segundo es difícil lo menos.

Sin embargo, algunos medios hay de atenuar ese estado de cosas, y el que nos parece más factible es, entre otros, que se diera gratificación de casa al que no tuviera pabellón, que esto sería lo mejor, pabellones para todos.

Con eso, con vivir todos los generales, jefes y oficiales junto á las tropas, mucho ganarían aquéllos y éstas, y todos ganaríamos, porque eso nos conviene así á todos los ciudadanos.

¡Siga por ese camino el Sr. Castro, y cuente con nuestra gratitud y con nuestro modesto concurso.

La Compañía de Maderas, Madrid (Argumosa, 14, teléfono 689). Santander, Bilbao, Gijón, San Juan (Avilés).

Los créditos extraordinarios

Los que publica la *Gaceta* se distribuyen en la siguiente forma:

	Pesetas
Presidencia.....	11.500
Congreso de Ciencias de Bruselas.....	150.000
Centenario de la Argentina.....	1.500.000
Congreso de la trata de blancas.....	125.000
Socorros á los damnificados de Castilla y Galicia.....	400.000
Gobernación (gastos reservados).....	200.000
Exposición de Valencia.....	2.000.000
Exposición de Bruselas.....	100.000
Para crear una sección de protección á la industria.....	50.000
Ministerio de Marina.....	731.800
Centenario de Balnearios.....	50.000
Carreteras (bras nuevas).....	6.200.000
Conservación y reparación.....	3.560.000
Puertos.....	200.000
Faros.....	40.000
Extinción del <i>poll roig</i>	150.000
Cortes de Cádiz.....	400.000
Confección de títulos de la Deuda.....	340.725
Total.....	16.471.325

¿Cuándo se concederán para la supresión del injusto é inico descuento que vienen sufriendo há tantos años las clases pasivas?

¿Qué hacen tantos miles de personas como á ellas pertenecen?

Nada, nada y nada.

Las huelgas

El Instituto de Reformas Sociales ha ido á Bilbao; una comisión de patronos ha venido á Madrid y ha conferenciado con los señores Canalejas y Merino.

El gobernador de Vizcaya, cuya gestión todos celebran, ha fracasado; el organismo cuya voz llevó el señor Azcárate, ha fracasado; el Presidente del Consejo ha fracasado en su entrevista de ayer, y el ministro de la Gobernación ha fracasado en la suya. Todos se han estrellado contra la torquedad de los patronos.

Aunque en principio tengan razón, que lo dudamos, la han perdido anteponiendo sus intereses ó sus caprichos á la paz pública.

¿Es razonable que una Nación entera esté sobresaltada indefinidamente porque cuatro caballeros se nieguen á toda conciliación?

Cualquiera creería que lo que buscan es que el orden público se alte. Parece como si fueran aliados de esos rabiosos clericales de los *cien mil*, que quieren tener razón á fuerza de amenazas.

Ya es hora de que cese esta situación y de que la huelga acabe, aunque no quieran los patronos.

¿Que cómo?
¡Ah!, contestaremos como el del cuento:

¡Si yo fuera gobernador!
¡Si yo fuera capitán general!
Quién sabe si suavizara á los ásperos patronos con cuatro palabras al oído.

Será una ilusión; pero ya estamos hartos de oír que se niegan á todo.

¡Y luego llaman demagogo al Gobierno!
Lo que ha sido es previsor y hábil enviando fuerzas, aunque no contra los obreros, cual les dicen los agitados de oficio.

Ahora que sea rápido y enérgico, que aunque chillen los patronos, se lo agradeceremos mucho.

Las situaciones hay que afrontarlas.

Diario Oficial

(Del día 2 de agosto de 1910.—Núm. 165.)

Infantería.

Matrimonios.—Se concede Real licencia para contraerlo con doña Adelaida López, al primer teniente D. Enrique Eymar.

Caballería.

Destinos.—Primer teniente D. José Relgoda, alomo de la Escuela Superior de Guerra, al de Lanceros de Sagunto.

Segundos tenientes: Sres. D. Manuel Pénche, al regimiento de Talavera; Ricardo Aymerich, al del Rey; Antonio Abellán, al de Lusitania; Joaquín Sánchez Ocaña, al del Principio; Antonio Ferrer, al de Húsares de Pavía; Joaquín Alcázar, al de la Reina, y Carmelo Gete, al de Talavera.

Segundos tenientes (E. R.): Sres. D. José Méndez, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria; Felipe Urretavizcaya, al de Tetuán; Domingo Ibarrodo, al de Treviño; Pedro Hidalgo, al de Tetuán; Manuel Fernández, al de Treviño; Benito de la Plaza, al de Tetuán, y Gregorio Olanó, al de Sesma.

Licencias.—Un mes, por asuntos propios, para el extranjero, se concede al primer teniente D. Luis Vallejo.

Artillería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, á los Tenientes coroneles Señores D. Agustín Casenjares y Nemesio Polanco.

Comandantes: á los Sres. D. José Carrera, Patricio Navarrete y Leopoldo Costa.

Capitanes: á los Sres. D. Francisco Rañoy, Manuel Raños, Fernando Ruiz, Emilio Delgado y Luis Tur.

Primeros tenientes: á los Sres. D. Ignacio Sanchez, Luis Mateo, Licio Elío, José Miranda, José García, Jaime Mariátegui, Manuel de Parada y Fernando Anrich.

Ingenieros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato, Tenientes coroneles Sres. D. Manuel de las Rivas y Francisco Echagüe.

Comandantes Sres. D. Antonio Catalá, Miguel de Ojuna, José Camps y Mariano de Solís.

Capitanes Sres. D. Manuel Díaz, Jesús Pineda, Ricardo Salas y Felipe Martínez.

Primeros tenientes Sres. D. Luis Palanca,

DE MELILLA

A las cuatro de la tarde se verificó la apertura de la bocana, poniéndose en comunicación la Mar Chica con el Mediterráneo.



El Doncell
Narración
cabaleresca
del
siglo XV.
POR
Don Mariano José de Larra
(FIGARO)

Folleón núm. 92

CAPÍTULO TRIGESIMO SEPTIMO

Traidor sois, payo Rodriguez, El mayor que ser podía. Yo vos fare conocer. Ser verdad lo que decia. Entraré con vos en lid. Y es alla vos venceria.

muestra en la cena á oscuras que describimos en capítulos anteriores.

—Como gustéis,—repuso su compañero de viaje, á quien sólo por su muletilla favorita habrán conocido ya nuestros lectores.

—¡Ah, de la hospedaría! ¡Buena gente!

—¿Quién es la buena gente?—replicó una voz agria y descompasada, semejante al desapacible chirrido de una chicharra, la cual salía del endeble cuerpo de una vieja malhumorada que acababa de asomarse á una ventana.—No hay posada

—Como gustéis,—replicó, apañándose, Nuño, —pero reparad, buena Beatriz, que somos, es decir, que soy vuestro compañero de Arjonilla...

—¡Si digo que está llena la casa! no hay posada, compadre,—tornó á decir la vieja.

—Como gustéis, Beatriz; pero ved que no la pido para mí, sino para esta mi bestia, que es como sabeis la nifia de mis ojos; no hay mula mejor en la comarca: miradla despacio; es compra que le hize al prior del convento de Arjonilla; miradla, y compadeceos y haciedla un lugar en la cuadra.

—Os digo,—replicó la vieja,—que como no queráis meterla conmigo en mi camaranchón, no hay dónde.

Y no os canséis, Nuño.

—Concluyó la vieja; cerró después, de golpe la ventana, y se alejó con un gruñido prolongado, como se aleja tronando la tempestad.

—¡Buenas noches!—dijo soltando una carcajada el compañero de viaje de Nuño.

—¡Maldita vieja!—dijo Nuño.—¡Cuello de Cristo!

—Vaya, Nuño, no os desesperéis. Está visto que ha venido media Andalucía á la fama del juicio de Dios que se celebra por la prueba del combate en este pueblo, que Dios bendiga.

—¿Y qué hacemos, señor monterero? ¿Os parece que nos recibirá en su udiencia el señor justicia mayor, con mulas y todo?

—Párceme que no; pero pudiera quedar las bestias con el mozo en las afueras del pueblo.

—Como gustéis,—repuso el buen Nuño.

Apearonse nuestros viajeros, y dejadas las caballerías al mozo, dirigióse hacia el palacio donde se hallaba la corte hospedada.

—He aquí lo que digo,—iba refunfuñando el monterero.—Da el pie, y os tomarán la mano. Ofrecíme á hacer un servicio á Peransurez, y exígeme ciento.

—No era bastante andar un día entero tras unos hábitos viejos de nuestro padre San Francisco, que no fué poca fortuna encontrar, merced á las muchas llebres que regala uno al padre sacristán? No, sino venios después con letras para el señor justicia mayor, de no sé qué dueña ó qué doncella encantada... ¡Voto va! ¡Muchacho!—añadió el monterero deteniéndose á uno que corría hacia la plaza del pueblo,—¿nos daréis razón del señor justicia mayor?

—¡Ah señor! en mala hora venís,—repuso el muchacho;—ya no dejan pasar los archeros y ballesteros hacia palacio; la corte va á salir al palenque... ¿no veis cómo corre todo el mundo? Si venís á ver el duelo, mejor haréis en llegaros á la plaza. Acaso podréis acercaros al señor justicia mayor, que ha de estar allí,—dijo el muchacho, y siguió corriendo. Agrupábase la gente cada vez más por todas partes, y bien vieron nuestros viajeros que no les quedaba más recurso que seguir el consejo del muchacho.

—¡Eal! vamos,—dijo Nuño;—si allí le podemos dar alcance, sea en buena hora; si no, tenga Peransurez paciencia, y acabada la fiesta haréis su comisión. ¿Ha de correr tanta prisa?

—Mucho me dijo que urgía, pero á la buena de Dios. El hombre propone...

—Y Dios dispona,—concluyó el buen Nuño.—Sigueron en seguida el curso de la gente, y no tardaron en llegar á la plaza.

Habiase construido un palenque de ceheenta pasos de ancho y de cuarenta de largo; en una extremidad un cadalso se había levantado, ricamente entapizado de paños negros; en él debían sentarse los jueces del campo. Hacia el comedío de uno de los lados un balconcillo de madera, forado de paño color de grana bordado de oro, debía servir para el rey y su comitiva. Al uno y otro lado del palenque dos garitas, semejantes á las que se construyen en el día para los centinelas, estaban destinadas para dos hombres, que debían dar desde ellas lanzas y armas nuevas á los combatientes, en el caso de romper las suyas en los primeros encuentros; sin acabarse el duelo.

Alrededor del palenque, y donde habían dejado lugar para ello las bocacalles, habían arrimado los habitantes carros y carretas para ver más cómodamente el tremendo combate. Coronaba ya la concurrencia los puntos más altos de la plaza, y empujábanse las gentes unas á otras en los más bajo para alcanzar puesto, cuando llegaron Nuño y su compañero.

—¿Habéis oído decir porqué es el duelo?—preguntaban unos.

—Sí,—respondían otros.—El nigromante de don Enrique de Villena, que hechizó á su mujer, es acusado por ello.

—Bien hecho; no, sino que los hechicen cada y cuando quieran esas gentes que tienen pacto co el diablo.

José Bangoa, José Vallespin y Aresio Vi-veros.

Destinos.—Segundos tenientes (E. R.): Se- ñores D. Pedro Mach, á situación de reserva, afecto al primer depósito; José Contreras, á situación de reserva, afecto al segundo depó- sito; Florencio Gomila, á situación de reserva, afecto á la comandancia de Mallorca; Ja- cinto Andreu, á situación de reserva, afecto al cuarto depósito, y Mariano León, á situa- ción de reserva, afecto al primer depósito.

Estado Mayor del Ejército.

Ascensos: Al empleo superior inmediato, á los tenientes coroneles Sres. D. Francisco Huete, Pío Suárez y Felino Aguilár.

A los comandantes Sres. D. José Franco, Felipe de la Rica y Antonio Gavala.

A los capitanes Sres. D. Enrique Suárez de Deza, Emilio Borrajo y Gregorio Crehuet.

Los indígenas de Fernando Póo

Revoluta apaciguada.

San Sebastián 1.º

El telegrama dirigido al ministro de Esta- do por el Sr. Dabán, gobernador interino de Fernando Póo, dice textualmente:

«Habiendo sido agredido por pueblo Bala- cho, y herido mortalmente, el cabo europeo León Barucedá, comandante del puesto de Mursola, y guardias indígenas de servicio, y teniendo conocimiento hostilidad crecida con- tra fuerzas destacamento San Carlos, reuni Junta autoridades, saliendo allí fuerzas para restablecer el orden, practicando reconoci- miento.

Fué nuevamente hostilizada guardia colonial, mandada por oficial, hiriendo levemente cabo europeo, y muriendo resiega el jefe de los revoltosos, Suba, y 13 más.

Consecuencia de este hecho había determina- da hostilidad.

Con política atracción trato someter y ob- tener normalidad absoluta.

Trátase hecho puramente local, sin rami- ficaciones peligrosas.

Juez militar instruye sumaria.»

Sociedad española contra el ganado híbrido

Con gusto, al par que con interés, he- mos leído el bien escrito y editado «Opúsculo», con que se nos distinguió, publi- cado por dicha Sociedad y como resu- men de las «Gestiones del Comité Eje- cutivo en el primer semestre del año 1910».

En él se insertan varios documentos, expedidos por el «Comité», y elevados á diferentes centros y autoridades, así como algunas contestaciones recibidas; labor en verdad digna de encomio por el fin patriótico que con ella se persigue, y además por lo elevado del concepto y entereza que encierra el fondo de su argumentación tenaz, oportuna y persua- siva.

Claro que esos laudatorios concep- tos, esa clase de labor semi-sorda y per- sistente, y de la cual emanan aquéllos, sólo pueda aquilatar en España, por- que en España es donde irremisible é inevitablemente tienes que forzar el pedal burocrático, para hacerte oír, aunque las más de las veces, sobrándote la razón y la justicia, no puedes llegar á la meta.

Aquí no se lee, y sobre no leer no se piensa ni se recapacita. Es verdad que intelectualmente se produce poco, pero dentro de ese poco no se compensa el intelectual esfuerzo debido á la ignoran- cia y la miseria. Somos una raza aver- siva é indolente al estudio, meditación y análisis. Nuestra cultura es de perro chico con vistas á los sucesos y chismo- grafías.

Nada tiene por eso de particular que todos los esfuerzos y sacrificios se pier- dan en el mundo del vacío. Hablamos en sentido general para venir á parar al especial que nos ocupa. Cualquiera, no gustamos de mantener con bombo á na- die; sincera y noblemente decimos lo que á impulsos de nuestra conciencia se nos sugiere.

No es esa sociedad, sino muchas las que se encuentran desatrádas; no son algunas empresas, sino muchísimas las que tropiezan con insuperables inconve- nientes; no son tales ó cuales esfuerzos, sino infinitos los que no pueden salir á flote, porque cuando no las poderosas influencias, favoritismos, trusts ó mono- polios, el anacrónico pedal burocrático lo obstruye todo. ¿Ocurriría eso si el país estuviera instruido? ¿Se cometerían ciertos atropellos al derecho si los ciudada- nos fuesen conscientes en sus deberes?

La «Sociedad española contra el ga- nado híbrido» lleva una misión sagrada por lo patriótica, y elevada por lo rege- nerativa, á cumplir dentro de España. Los altos poderes no pueden ni deben llamarse sordos á su labor dignísima.

El «Opúsculo» en cuestión compren- de: «Moción al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión dictaminadora acerca de la conservación de las carreteras del Es- tado». Esa «Moción», tras de avalorarla como en todos los documentos, la firma de su respetable presidente D. Enrique Allendesalazar, es muy fundada y juicio- sa la tesis en ella expuesta.

Lo propio puede decirse de las INS- TANCIAS elevadas respectivamente á los Excmos. Sres. Ministro de la Guerra, Fomento y Presidente del Consejo de Mi- nistros, en interés, dentro de sus pecu- liares esferas, de que se proteja el gana- do caballar. Indudablemente, la dirigida á la última autoridad es un documento eruditivo de valor y fuerza irrefragable.

Pero en donde resalta la copiosa labor de la Sociedad, es en el INFORME Y CON- TESTACIONES dadas al «Cuestionario» sobre «Creación de Cajas Rurales», al efec- to publicado en la Gaceta del día 24 de marzo último. En esa labor refleja el es- tudio hecho á conciencia del asunto. ¡Ojalá todas las Asociaciones respondie- ran, cual ésta ha hecho, á esas finalida- des benéficas para España!

Tal es en síntesis el trabajo que nos ocupa, y por el cual felicitamos sincera- mente al digno secretario de la Sociedad D. Angel Murciano; ya que no por tra- tarse de un amigo, debe llegar la justicia á convertirse por el escúpulo en elique de los do velos y merecimientos.

J. Sardá y Ferrán.

Reus, 30 7-910.

Viaje de los Reyes

San Sebastián 1.º

Esta tarde han salido los reyes en automó- vil para Hendaya, en donde tomarán el rápi- do de París.

En otros automóviles les acompañaban dos ayudantes, la duquesa de San Carlos, la mar- quesa de Navarrés, el ministro de Estado y el gobernador civil de Guipúzcoa.

Para D. Ricardo Burguete

CULTO A SU INTELIGENCIA

No reúno condiciones para poder dis- cutir con tan eximio escritor militar; pe- ro sí he de demostrarle mi toda conformi- dad por su brillante y razonado ar- tículo «El hombre y la guerra», publica- do en el Heraldo de Madrid.

Sí, señor Burguete; hay que fundir y hacer corazones para la guerra; hay que hacer corazones templados al más ardiente patriotismo, empezando por la escuela; hay que hacer corazones con un espíritu militar tal, que su gloria ma- yor sea morir por ese ideal; hay que educar los corazones militares con tal moral, que su profesión sea sagrada como su religión, y hay que hacer cora- zones para la guerra de esos que usted, con sublime acierto, dice que «sientan miedo de tener miedos».

Si así son, sí se consigue el moldear- los, no hay que temer al fracaso, que la victoria será segura. Hago años que aquí en España hay un vano empeño en crear intelectuales en cerebros de cator- ce á diecisiete años, no preocupándose de otra cosa; y como todo lo que se les enseña es teoría y se les hace ver que moviendo banderitas en una mesa, al igual se moverán los ejércitos, salen sí intelectuales, pero con un corazón que no sabe lo que son los terribles momen- tos de la guerra, donde no hay aquellas banderitas y sí sólo un corazón lleno de todo lo dicho y un alma templada de tal modo que ese corazón y esa alma den á la cabeza un arranque tal, que la inspiración pronta de aquel impetuoso arranque sea como el desbordamiento de violenta y elega pasión que nada se le oponga á su paso.

Su artículo dicho debe ser leído por todos los militares, por encerrar él lau- dables enseñanzas; enseñanzas que dan su fruto en la realidad, en esa realidad donde hay que vivir, y no en la creación de intelectuales que en esos momentos solemnes tengan el corazón oprimido de tal modo que solo su cabeza grande, y

recuerde que aquellas banderitas que él aprendió á mover sobre un plano con tanta facilidad, las ve ahora convertidas en hombres armados y sobre un terreno que él no ha conocido, y que esos hom- bres no se mueven como movía las ban- deras, sin cuidado alguno de heridos, muertos, viveros, municiones, vestuario y un sin fin de aditamentos que ahora en la realidad tiene delante.

Repito que no me considero apto para discutir á tan alto escritor; pero sí para admirarlo, felicitarlo y decirle que por ese camino irá á la cumbre de la gloria, hará Ejército, y de él serán los laureles bien conquistados.

J. S.

Pamplona, 20 Julio 1910.

La cuestión religiosa

Roma 1.º

Esta mañana, después de las siete, y poco antes de salir de Roma el Sr. Ojeda, llegó al Vaticano un empleado de la embajada de España, que entregó en las habitaciones del se- ñor Merry del Val una Nota oficial, en que el Embajador español participaba al secreta- rio de Estado que había sido llamado por su Gobierno á España, para recibir instruccio- nes, y dejaba encargada la embajada al con- sejero de la misma, Sr. González.

Es ésta la única comunicación que ha reci- bido la Santa Sede respecto de la salida del Embajador español.

«**»

A las ocho de la mañana ha salido el señor Ojeda con dirección á Madrid.

A la Argentina

Nuevamente marcha á América el ilustre novelista Sr. Blasco Ibáñez. Des- pués de permanecer unos días en Lis- boa, para donde ha salido el domingo, embarcará con rumbo á la Argentina el día 7 de agosto corriente en un buque de la Compañía Amburguesa, en el que va también el ilustre presidente de aque- lla República Sr. Sáenz Peña.

El ilustre novelista marcha á la Ar- gentina con objeto de hacer entrega de la obra que sobre aquel país ha escrito, como resultado de sus observaciones directas y de sus estudios. Su libro es notabilísimo, está muy bien documenta- do y será un gran éxito económico para su autor.

Blasco Ibáñez permanecerá en Buenos Aires hasta Enero de 1911, en que re- gresará á España con objeto de organi- zar una colonia de obreros valencia- nos, para emprender la realización de sus planes en los vastos territorios ar- gentinos, de que es propietario.

Nuestra Señora de los Angeles

Obra de titán.

La voluntad, la constancia, la ener- gía y casi la temeridad, más que valentía, de un hombre, han realizado en los Cua- tro Caminos una obra meritisísima, una obra muy superior al esfuerzo de una individualidad.

En el punto en que la calle de Bravo Murillo desemboca en la Glorieta, se alza un elegantísimo edificio que aún está enjuelado en un gran andamiaje, porque se halla en construcción. Es el nuevo templo destinado á parroquia, bajo la advocación de Nuestra Señora de los Angeles.

Se halla próximo á ser inaugurado, que probablemente lo será en el próxi- mo octubre, faltándole al presente obras de ornamentación.

Es gallardísimo, de estilo gótico mez- clado con corintio, de gran amplitud, ventilación y luz, y ha sido planeado por el reputado arquitecto Sr. Repullés.

Es de una sola nave con capillas late- rales, y tiene una hermosa sacristía, bau- tisterio y capillas reservadas, además de una gran casa, que más bien pudiéramos llamar *pabellones* para el personal.

Esta obra, que va á terminarse pronto, se ha realizado con el esfuerzo colosal del párroco D. Manuel Sánchez Capu- chino, que puede reputarse como el primer obrero de ella, porque nadie ha tra- bajado tanto como él.

Cuando fué nombrado párroco de aquella feligresía dióse cuenta exacta de que el templo parroquial, estando en el campo materialmente, en la barriada

de Bellas Vistas, siendo extensísima la demarcación y muy humildes los veci- nos, la influencia religiosa de la parro- quia tenía que ser nula, y concibió el proyecto de construir un templo en la Glorieta, en lo más céntrico y populoso de la feligresía, con lo que conseguiría, como ha sucedido, que se efectuaran muchos matrimonios, muchos bautizos, etcétera, que de otro modo no se habrían celebrado. Esto es, que extendería su evangélica misión en una parroquia que, por imperio de las circunstancias, esta- ba abandonada en ese sentido.

Pero ¿cómo levantar el templo? ¿Dón- de estaba el dinero en un barrio el más pobre de Madrid?

Seis ó siete años estuvieron llamando locura á su empresa, sin permitirle acometerla.

Al fin, el 15 de abril de 1903, un año después de adquirir el terreno, se puso la primera piedra.

Desde entonces acá, peseta á peseta, céntimo á céntimo, con una constancia sin igual, con las escasas limosnas que al clero secular deja el otro, el que le- vanta edificios suntuosos en pocos me- ses, con donaciones millonarias, este sacerdote singular ha seguido sus obras.

Jamás ningún lunes ha contado con dinero para pagar el sábado á los obre- ros. Nunca al pedir materiales tuvo con qué pagarlos, y, sin embargo, su activi- dad, su fe y hasta sus exiguos haberes con frecuencia subvinieron á todo.

El templo está ahí, la obra va á termi- nar, y el virtuoso párroco verá pronto sus esfuerzos coronados por el éxito.

¡Bien lo merece!

Esta mañana, en el presbiterio del templo en construcción, se ha celebrado una misa de campaña con asistencia de la banda del Hospicio y el batallón in- fantil del mismo.

El popular don Manolito, que así lo llaman cariñosamente en el barrio, al terminar arengó—perdónenos el térmi- no castrense—á sus feligreses que lo admiran y lo adoran.

Tuvo el buen gusto de hablarles de la Virgen y de las obras; pero nada de lo que hoy abunda por los púlpitos.

Enviamos al señor Capuchino el tes- timonio de nuestra admiración, y excita- mos á los que tanto dan á los frailes á que den algo para una obra de tanto mérito, de tanta necesidad y tan espño- la; pues andamos, campanas y todo es- taba en la fiesta adornado con rojo y amarillo.

DE AVIACION

Según noticias, por la «Asociación de Lo- comoción Aérea», de Barcelona, y el «Real Aero-Club», de Madrid, se están haciendo activos trabajos para organizar un premio para un viaje en aeroplano de Barcelona á Madrid con escala en Zaragoza.

De ser cierto el tal proyecto, al que se dice cooperarán con entusiasmo el Estado y los Municipios de Madrid, Zaragoza y Barcelo- na, podremos vanagloriarnos de poder asistir á un acontecimiento de los más grandes de la Humanidad y precursor de la ideal frater- nidad de todas las razas.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 31	DÍA 1.º
4 POR 100 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	84 95	84 04
Fin próximo.....	85 05	80 00
Serie F, de 50.000 pesetas.....	85 90	84 25
» E, de 25.000	86 90	84 30
» D, de 12.500	87 60	84 45
» C, de 5.000	86 95	86 45
» B, de 2.500	87 00	86 50
» A, de 500	86 97	86 50
» G y H de 100 y 200	00 00	86 50
En diferentes series.....	93 40	86 50
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	000 00	101 50
» E, de 25.000	000 00	101 50
» D, de 12.500	000 00	100 00
» C, de 5.000	102 40	111 60
» B, de 2.500	102 40	101 70
» A, de 500	102 40	101 60
En diferentes series.....	102 45	101 70
BANCOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	000 00	453 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	306 00	306 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	000 00	00 00
Idem Unión de Explosivos.....	322 00	00 00
Azucareras preferentes.....	61 50	62 00
Idem ordinarias.....	00 00	8 00
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París, á la vista.....	7 55	7 70
London á la vista.....	27 10	27 13

Recreo de la Castellana

Funciones para hoy.

De seis á ocho, matiné infantil. Noche: á las nueve, gran concierto, tres secciones de cinematógrafo. Hay toboggan, columpios, juegos de la rana, cochecitos, tiro al blanco y otros recreos, jardín, doble paseo circular, billares y bar. Abierto hasta la una y media. Entrada un real. Los niños acompañados de sus familias no pagan.

Abonos.

La dirección de este Recreo, atenta siem- pre á complacer los deseos del público, ha dispuesto, en obsequio y á petición del mis- mo, la emisión de una segunda y última serie de abonos que pondrá á la venta el próximo día 5, viernes de moda.

Estos abonos, como los anteriores, sólo costarán cinco pesetas cincuenta céntimos el carnet de 30 entradas.

LA COOPERATIVA Electra = Madrid

Tiene el honor de anunciar al público que ha firmado con el Ayuntamiento de Madrid, con fecha de hoy, la escritura obligándose á suministrar fluido eléctri- co al vecindario, bajo la tarifa que no podrá exceder nunca de seis céntimos por unidad (hectovatío), no obstante lo cual introducirá una rebaja de un 33 por 100 sobre dicha tarifa, siendo, en conse- cuencia, los precios con que comenzará el servicio los siguientes:

PRECIO PARA LUZ: CUATRO CEN- TIMOS LA UNIDAD (Hectovatío).
 PRECIO PARA FUERZA: DOS CEN- TIMOS LA UNIDAD (Hectovatío).
 Madrid 27 de Julio 1910.—El director gerente, Germán de la Mora.
 Oficinas: Fernánfor, 2, duplicado.

El cartel para hoy

GRAN TEATRO.—A las 7 y 11¼.—(Día de moda.)—El país de las hadas.—El alma del querer y El poeta de la vida.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jeró- nima, 8).—De 6 1/2 á 12 1/4, sección con- tinua de películas.
 Últimas novedades de las principales mar- cas.

NOVEDADES.—A las 7.—Una lectura y Los chorros del oro.—2.000 metros de pelí- culas.—La pravianna.—En la boca del lobo y Tocino de cielo.
 Cinematógrafo en todas las secciones.

BENAVENTE.—De 7 á 12 de la noche, sesiones continuas de películas de novedad y estreno.

SALON NACIONAL.—A las 9.—El chalán y No hay bien donde no hay amor.—Los hugonotes y El coto real.

LATINA.—A las 5.—Los hombres aleg- res.—Colorín... colorao.—El diablo con faldas.—Los hombres alegres.—El diablo con faldas y La alegría del batallón.

SALON MADRID.—A las 7 y 11¼.—(Be- neficio de la primera tiple Sara López.)—La canción de Chantecler.—El secreto de Susa- na.—La pieza de Atenedoro.—La canción de Chantecler.
 Cinematógrafo en todas las secciones.

TEATRO NUEVO.—Desde las 6 de la tarde, grandes atracciones.—Danzas artísti- cas por la célebre artista Blanca Stella, Pe- pita Díaz (La Española), hermosa cupletis- ta Margot, Rosita Cheray y simpática Ni- non.
 A las 11 y 12.—Sección especial de moda.

ROMEA.—Sección continua de cinema- tografía.
 Cambio diario de películas.

RECREO DE LA CASTELLANA.—De 6 á 8, matiné infantil.—Noche: á las 9, con- cierto, tres secciones de cinematógrafo, to- bogán, bar, columpios, ferrocarril en minia- tura, conciertos musicales, teatro Guignol y otros recreos.
 Entrada, 25 céntimos. Por la noche, 0,30. Los niños, gratis.

Imprenta de Layunta y Compañía

MIZARRO, 15, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 28 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre; directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puerto del Pacífico, así como para Tampico, con escala en Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracalbo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados para Cádiz. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo. Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba, con trasbordo en Habana, en combinación con la Empresa del ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido Industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

46 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS Se paga á todos el día 1.º de mes de cada mes

Comisión : Se aceptan podere; :
UNO POR CIENTO

ANTONIO POBLETE

MADRID HORAS : DE DOCE A CUATRO :
CALLE DE GARRANZA, 16, 2.ª DCHA.

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. } Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 23.
Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

de

Layunta y Compañía

Esta Casa se dedica á toda clase de trabajos comerciales,

Obras, Periódicos y Revistas profesionales.

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

Especialidad en ilustraciones

Madrid.—Calle de Pizarro, 15.—Madrid.